

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

34116 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo, por la que se hace público el otorgamiento a la entidad ELECTROMECÁNICA NAVAL E INDUSTRIAL S.A. "EMENASA" de la ampliación del plazo inicial (12 años) de la concesión de la que es titular en la Travesía Jacinto Benavente de Vigo.*

Por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 26/07/2019, se otorgó a la entidad ELECTROMECÁNICA NAVAL E INDUSTRIAL S.A. "EMENASA" la ampliación del plazo inicial (12 años) de la concesión otorgada por O.M. 22/04/1987 y Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 08/05/1997, ubicada en la Travesía Jacinto Benavente de Vigo, con destino a almacén de efectos navales para la industria de la pesca.

· Superficie: terrenos 374 m² aproximadamente.

· Plazo: Finalización de la concesión incluida la ampliación, el día 14/05/2029.

· Tasas: * Ocupación: 4,12 euros/m² y año por la superficie de terrenos ocupada.

* Actividad: 0,75% del volumen de negocio anual, con un mínimo de volumen anual de 100.000 euros.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad a lo previsto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo de 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Vigo, 26 de julio de 2019.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A190045015-1